



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL **CONSEJO ORDINARIO** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

En la Sala de Plenos de la Junta de Distrito 3 Sur-Este, (C/Libertad 34 posterior 1º), siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **siete de enero de dos mil veintiseis**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta: D^a. ÁNGELES GARCÍA GONZÁLEZ

Vicepresidente: D. ÁNGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE

Secretario: D. EMILIO J. DE GALDO CASADO, Secretario por Delegación.

Coordinadora del Distrito: D^a. EMILIA PLAZA IGLESIAS

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Popular:

D. RAÚL GALLEG0 PARRONDO
D. DOMINGO JUSTO PÉREZ
D. ÁNGEL BUITRAGO APARICIO

Por el Grupo Socialista:

D^a. M^a. DOLORES TRIVIÑO MOYA
D. PABLO MORENO HERNÁNDEZ

Por el Grupo Más Madrid:

...

Por el Grupo Vox:

...

Por el Grupo Mixto:

D. FAWAZ FAIDI MASRI

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D^a. SABINA MUÑOZ CHAVEZ (A.VV. La Loma)
D^a. TERESA MORENO OLMOS (A.VV. La Loma)
D. MIGUEL ORTIZ MARTIN (A.VV. Cefera)
D. JOSÉ LUIS PILAS ZARZA (A.VV. Pinar de Móstoles)
D. RAMÓN SÁNCHEZ EXPÓSITO (A.VV. Pinar de Móstoles)
D. ANGELO CONTE (A.VV. Pinar de Móstoles)
D^a. MARÍA ROSA CORMENZANA TORRES (A.VV. Prado Sto. Domingo)

D^a. MARÍA JOSÉFA DOBLADO HELGUERAS (A.VV. Prado Sto. Domingo)
D^a. MARIA PILAR SOLAS EGEA (A.VV. Villafontana II)

- Excusaron su asistencia:

D. MIGUEL INDIANO GALLARDO (Grupo Socialista)
D. JOSÉ LUIS RUANO PULGAR (Grupo Más Madrid)
D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN (Grupo VOX)
D. JUAN MANUEL MURIEL PINTO (A.VV. Cefera) - Pte. Toma posesión
D. VICENTE FERRER CARMONA (A.VV. Cefera)
D. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ DEL HOYO (A.VV. Prado Santo Domingo)

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta** al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 12/94, adoptado en la sesión de 06 de julio de 2023, se desarrolló la sesión informando de:

Cuestión previa

Se informa a los asistentes de un error en la redacción del orden del día, debiendo intercambiarse los puntos 3 y 4 del mismo. Una vez sometido a votación¹, queda aprobada por unanimidad la modificación estableciéndose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Pleno de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

No existiendo más intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a votación el acta de la sesión de fecha **05 de noviembre de 2025**, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: 1 voto
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 16 votos

A la vista del resultado de la votación², queda **Aprobado por Mayoría** de los presentes el acta de la sesión de fecha **05 de noviembre de 2025**.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE CAMBIO DE REPRESENTANTE DE LA A.VV. CEFERA Y TOMA DE POSESIÓN, SI PROCEDE, DEL NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 3.

¹ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



Ayuntamiento de Móstoles

Con fecha 9 de diciembre de 2025, consta registro dirigido a la Presidenta de Distrito con número 2025/73117 donde se expone la solicitud de cambio de Vocal representante de la A.VV. Cefera, resultando **D. Juan Manuel Muriel Pinto** en sustitución de **D^a. Laura Cañas Barriocanal**.

En cumplimiento de la normativa establecida en el Proyecto de Acuerdo del Alcalde sobre aprobación del Régimen de Sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario de Constitución y Procedimiento de sustitución de vocales n° 12/94 aprobado en pleno a fecha 06 de julio de 2023, donde se establece en el punto 5 el procedimiento de sustitución en caso de renuncia o cese de vocales.

En base a lo anterior y de conformidad con el artículo 163.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005, y en mi calidad de Concejala Presidenta del Distrito 3 Sur-Este, formula la siguiente propuesta:

Primero. - Tomar conocimiento de la renuncia de D^a. Laura Cañas Barriocanal en representación de la A.VV. Cefera.

Segundo. - Proceder al llamamiento de D. Juan Manuel Muriel Pinto, en representación de la A.VV. Cefera, como vocal del Consejo del Distrito 3 Sur-Este para la jura promesa del cargo.

No procede por ausencia del titular.

El Consejo de Distrito queda enterado de la renuncia.

3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 3 DE POLICÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para dar la bienvenida al ponente de la Dación de Cuenta de Policía de Barrio, el **Oficial, D. Emilio González Parada**, agradeciéndole su presencia.

Toma la palabra **D. Emilio González Parada**, para después de presentarse pasar a informar acerca de los siguientes puntos:

Se han realizado vigilancias en los parques de la zona 3 realizando varias incautaciones por tenencia y consumo de estupefacientes. Y además de actas por consumo de alcohol. Esto es una cosa que suele ser frecuente, sobre todo en las épocas de navidades.

Hemos tenido varias actuaciones con gente sin techo que duerme en la zona de los soportales, de los parques, etc. Realizando el correspondiente protocolo de personas sin techo, han sido un total de 3. Y dando cobertura pertinente por parte de los servicios sociales.

Hemos hecho también controles de los excrementos caninos, realizando una campaña en la zona y siendo esta positiva y varias denuncias por tráfico en los puntos negros de fluidez del distrito.

En la actualidad, tenemos como puntos a vigilar por estacionamientos indebidos en Hermanos Pinzón, en el número 10, y Camino de Leganés con Hermanos Pinzón.

Una vez finalizada la comparecencia por parte de Policía, la **Sra. Presidenta** establece un turno de **ruegos y preguntas** entre los vocales.

Toma la palabra **D. Miguel Ortiz Martín** para solicitar información acerca de los últimos robos y estafas que se han producido en estas fechas. El Oficial informa que dichos datos obran en poder de Policía Nacional quienes ostentan la competencia.

Toma la palabra **D^a. M^a. Pilar Solas Egea** para preguntar acerca de las denuncias por estacionamiento indebido en estas fechas, a lo que el Oficial contesta que suele hacerse a instancia de vecinos. Así mismo, pregunta acerca de si se ha producido Vigilancia específica en el entorno del Parque Canarias a lo que el Oficial responde negativamente.

Toma la palabra **D^a. M^a. Dolores Triviño Moya** para preguntar si las personas en situación de sinhogarismo se encuentran localizadas a lo que el Oficial responde afirmativamente.

Toma la palabra **D. Ángel Buitrago Aparicio** para rogar que se sobre eleven los pasos de cebra ubicados en la Calle Carlos V con Camino de Humanes y Carlos V con Calle Viena.

Toma la palabra **D^a. M^a. Rosa Cormenzana Torres** para preguntar si hay alguna actuación prevista con las personas en situación de sinhogarismo, a lo que el Oficial informa los trámites que están establecidos.

Toma la palabra **D. José Luis Pilas Zarza** para solicitar que se retarde el semáforo de la Calle Veracruz con Carlos V y que se proceda a la reposición de los bolardos caídos en la Calle Simón Hernández.

Toma la palabra **D^a. M^a. José Doblado Helgueras** para reiterar la falta de señalización peatonal en la Calle Montecarlo con Avda. de la ONU.

Toma la palabra **D^a. Sabina Muñoz Chávez** para reiterar que se está produciendo menudeo en las Inmediaciones de la Calle Berardo Martín y en la parte posterior de la Calle Baleares 19.

El Oficial toma nota de los ruegos formulados.

No habiendo más intervenciones se retira el ponente de la Dación de Cuenta, agradeciendo la Sra. Presidenta su asistencia.

4.- PROPUESTA DE ACUERDO DE LA A.VV. PRADO SANTO DOMINGO DE DOTAR EL TRAMO DE LA CALLE MONTECARLO, EN SU CONFLUENCIA CON CAMINO DE LEGANÉS Y PARTE POSTERIOR DE LA CALLE LIBERTAD DE ILUMINACIÓN.

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra **D^a. María José Doblado Helgueras** (A.VV. Prado Santo Domingo) para exponer el sentido de la propuesta presentada.

No existiendo más intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Móstoles

- Abstenciones: no se producen
- Votos en contra: no se producen
- Votos a favor: 17 votos

A la vista del resultado de la votación³, queda **aprobado por Unanimidad** de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

"Con fecha 22 de diciembre de 2025, recibido por el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles con entrada 76111, ha sido presentado documento dirigido a la Presidenta de la Junta de Distrito 3 SUR-ESTE por D^a. María José Doblado Helgueras (A.VV. Prado Santo Domingo), donde expone:

Que, en la Calle Montecarlo, en su confluencia con el Camino de Leganés y Parte Posterior de la Calle Libertad, no hay iluminación suficiente para el tránsito peatonal."

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el Distrito.

Por ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 161.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05), se adopta el siguiente **acuerdo**, para su elevación al Pleno:

Primero. - Dotar a este tramo citado en el expone, de la iluminación suficiente para la seguridad de los Ciudadanos.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESION ANTERIOR: (05-11-2025)

RUEGOS:

Todos los ruegos formulados quedaron contestados por correo electrónico.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas formuladas quedaron contestadas por correo electrónico.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra D. Miguel Ortiz Martín (A.VV. Cefera), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº1.- Ruega se instale un punto de recogida de aceite usado en la C/ Helsinki.

³ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Toma la palabra **D^a. Sabina Muñoz Chávez** (A.VV. La Loma), para formular el siguiente ruego:

Ruego n°2.- Ruega se arregle la farola instalada en la Calle Barcelona esquina Berardo Martín.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D^a. M^a. Pilar Solas Egea** (A.VV. Villafontana II), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n°1.- ¿Se ha avisado del socavón que hay en la Calle Carlos V con Empecinado?

Contesta la Sra. Coordinadora que el aviso ya está dado.

Toma la palabra **D^a. M^a. José Doblado Helgueras** (A.VV. Prado Santo Domingo), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n°2.- ¿Qué ocurre con las reparaciones del suelo del Pabellón?

Contesta el Sr. Vicepresidente que, en base a los presupuestos que se van a aprobar, está previsto la finalización de las cubiertas para a posteriori proceder a la reparación de los suelos, realizándose dichas actuaciones en períodos sin actividad por seguridad de los usuarios.

Toma la palabra **D. Ángel Buitrago Aparicio** (Grupo Popular), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n°3.- ¿Cuál va a ser la finalidad del antiguo Colegio Ginebra?

Toma la palabra **D^a. M^a. Dolores Triviño Moya** (Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta n°4.- ¿Existe dotación presupuestaria para proceder al asfaltado y si están localizadas las zonas de actuación?

Contesta la Sra. Presidenta que el día 8 de enero se procede a la aprobación de los presupuestos.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la **Sra. Presidenta**, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR - ESTE

Fdo.: D^a. Ángeles García González

EL SECRETARIO